

Presencia de sellos de LSD adulterados



El Instituto Técnico Forense (ITF) detectó Fentanilo en la composición química de 575 sellos de LSD (dietilamida de ácido lisérgico) incautados por la policía, así lo informó el Sistema de Alerta Temprana en Drogas (SATDrogas).

Estaban contenidos en 23 planchas de 25 unidades cada una y presentaban el logo de "Bicycle day". Se presume que son vendidos en calle por lo que los usuarios de estos sellos podrían estar consumiendo Fentanilo de manera involuntaria.

Se trata de un episodio puntual ocurrido en 2017 que no se ha reiterado. Asimismo, el SAT Drogas se mantiene atento ante cualquier hallazgo de este tipo.

La Secretaría Nacional de Drogas informará periódicamente sobre eventos relevantes detectados por el SAT Drogas.

Efectos y acciones a tomar

De acuerdo a información proporcionada por los técnicos del ITF, el Fentanilo al igual que la mayoría de los analgésicos opioides, produce efectos de relajación, euforia, alivio del dolor, sedación, confusión, somnolencia, mareos, náuseas, vómitos, retención urinaria, constricción de pupilas y depresión respiratoria.

La sobredosis puede provocar estupor, cambios en el tamaño de la pupila, piel fría y húmeda, cianosis, coma y falla respiratoria que puede incluso ocasionar la muerte.

La tríada de síntomas como coma, pupilas puntiformes y depresión respiratoria es congruente con intoxicación opiácea.

El SATdrogas ha realizado la denuncia y exhortado a sus socios a mantener la vigilancia y realizar las denuncias correspondientes en el Sistema en tiempo y forma, en particular en el nivel de atención de salud por la posible aparición de casos de intoxicación o fallecimiento asociados a su consumo.

Ante cualquier sospecha de intoxicación o consulta comunicarse al teléfono 1722 - Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) las 24 horas o a través de www.ciat.hc.edu.uy